



Decenas de opositores, antes del inicio de los exámenes. :: S. CASADO

Los sindicatos pactaron con la Usal el temario de las oposiciones

La Junta del Personal de Administración y Servicios puntualiza que las preguntas fueron una competencia exclusiva del tribunal de las pruebas

RICARDO RÁBADE / WORD SALAMANCA. El temario de las oposiciones para 31 plazas de auxiliar administrativo, a las que se presentaron más de 5.400 aspirantes el pasado sábado en diez edificios de la Universidad, fue fruto de la negociación que mantuvo la Junta del Per-

sonal de Administración y de Servicios -órgano sindical que representa al personal funcionario no docente- y la Gerencia de la Usal. También fruto de esta negociación se delimitaron los contenidos de esta oferta de empleo público, que abarca 29 nuevas plazas de acceso libre y dos de promoción interna. En cambio, los cinco sindicatos que integran la Junta de Personal (CC OO, UGT, CSIF, STECyL y Cibia) no tuvieron nada que ver con el cuestionario elaborado, una competencia que corresponde exclusivamente al tribunal constituido para las pruebas.

Todas estas matizaciones fueron vertidas ayer por el presidente de la Junta del Personal de Administración y Servicios, Pedro Manjón, en relación a la polvareda informativa generada por las reclamaciones presentadas por diversos opositores en el registro de la Usal, que vienen protestando también desde hace días en las redes sociales por las presuntas irregularidades en los exámenes. Estos opositores alegan que algunas de las preguntas no correspondían con el temario publicado en la convocatoria del Rectorado, y aludían a que también había repetición de preguntas. Fuentes académicas revelaron ayer que el número real de reclamaciones ascendía hasta el momento a unas 15, aunque previsiblemente aumentarán dado que el plazo para la tramitación permanecerá abierto hasta este viernes.